

DE AVISOS Y NOTICI

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Miércoles 6 de Abril de 1892.

Num. 318.

SUSCRIPCIÓN BURGOS, un mes, pesetas. 1
Trimestre, pesetas. 3,50
FURRA. Semestre. 6,50
Año. 12
EXTRANJERO Y UL- Año. 25
TRAMAR. Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la libreria de D. Calixto Avita.

Número 5 centimos, ATRASADO, DIEZ. Imprenta, Redacción y Administración CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100 Pago adelantado.

ANUNCIOS

Enl. y 2. plana: linea, pesetas 0'25 desde 5 pesetas en adelanto. Comu-nicados y reclamos, inea, 0,50 Les suscriptores tendran derecho 4 un beneficio del 10 per 1:0 sobre los anteriores precios.

#### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY .- San Celestino SANTO DE MAÑANA - San Epifanio.

Observaciones metéorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: BARÓMETRO: a las 9 m., 685,7; a las 3 t 684,4.
TEMPERATURA. | max. sol 28,2; max. sombra 19 3.
min. somb, 5,0 reflector 7.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O. ; & t., S. O.

Aguas azoadas. - Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma. etc.

### VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

So vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veincioneo centimos de peseta el cuartillo. Puebla, 21.

### BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA,

Vino à 5,50 pesetas cantara. Litro 36 centimos. Lain-Calvo, 24.

Se arrienda una tronda y habitación, en la calle de la Sombrerería número 5. Informarán, en el depósito de chocolates de la fábrica La Pureza, Pasaje do

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, 6 sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

Se venden habas de Carrión y Castrogeriz, á 37 rs. fanega y 35 y 172 los 32 kilos. Llana de Afuera 18 principal, darán razón.

Peluqueria.—Por fallecimiento de D. Santiago Martínez Conde, se traspasa con todas sus existencias, la que se halla establecida en esta ciudad, Espolón 4i. Las Personas que quieran interesarse en su adquisición, pueden tratar con la señora Viuda doña Marcelina López.

Se traspasa una tienda de vinos, sita en la calle de la Puebla, núm. 15, por tener que dedicarse su dueño á otra industria, en la misma informarán,

### RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

### Nueve veces en las nueve.

Estoy como cadáver. He ganado nueve veces en las nueve y he perdido nueve veces en las siete. Dad esta nota at banquero, él conoce las señas de mis parientes.»

Erase en una casa de juego en Montana, América del Norte: El jugador que pronunciara estas palabras echó sus naipes sobre la mesa, se retiró de ella y abandonó el lugar. Atamanecer del sigui nte día la policia encontró su cuerpo entre unos arbustos á una milla de distancia. Su pistola estaba cargada, pues no había sido usada, y sin embargo había una agujero de proyectil en el lado izquierdo del pecho. Fue lo de los naipes una profecía misteriosa, ó fué el temor del jugador el colmo de la superstición y su muerte una coincidencia? Cada cual lo resolverá por si mismo.

Pero suele con frecuencia considerarse á ciertas personas como muertas por razones mas comprensibles. El Sr. William Goble de 104, Albiou Street, Southwick cerca de Brighton (Inglaterra), fué colocado en la lista de estas personas por su familia. En su caso, el peligro no provenía de la pólvora ó del agudo acero, pero de otra cosa que envia á mas gente á la otra vida que ambos; su historia es la siguiente. Al mirarse la lengua un día de la primavera de 1887 la halló cubierta á semejanza de un pedazo de cuero oscuro. De por sí esto no le hubiera inquietado, pero otros sintomas y señales se manifestaban. Su apetito le faltaba, y lo poco que comía parecía causarle mucho dolor en el pacho y en los costados. Ahora bien, el buen alimento no obra de esa manera cuando el hombre está en buena salud. Todo al

contrario. ¿Que le aquejaba pues?

Al escribir sobre el particular con fecha del 26 de Noviembre de 1891 el Señor Goble dice: «No acertaba à imaginarme lo que me ocurría. Nada parecido me había sucedido jamás, pues siempre estuve fuerte y saludable. Entonces tenía no obstante, mal pala lar, y la flatulencia parecia desarrollarse por to lo el interior de mi cuerpo. Experimentaba cierta sensación sofocante en la gargenta, y á veces el corazón me tatía tan de prisa y con tanta violencia que me alarme. Despues de algún tiempo me encontre tan debil que tuve que abandonar mi trabajo. Me encontraba endeble hasta para andar, y cuan lo salia de pasco solía faltarme la respiración. Gradualmente fuí poniendome cada vez mas endeble, y perdí todas mis carnes. Apenas podía arrastrarme de un lado á otro y eso era todo. Las mejillas estaban huceas y mi persona tan pálida y demacrada que mi familia opinaba que mi salud iba en decadencia y que nunca sanaría.

«Un médico de Southwick dijo que vo sufría de dispepsia, pero después de haberme asistido durante nueve meses me encontré peor que nunca. A la sazon nuestro clerigo el Reverendo Señor Heywool me recomendó al Hospital de Brighton, donde estuve siguiendo un tratamiento durante un año. Varios de los médicos me auscultaron los pulmones y parecian desorientados por mi dolencia, y cambiaban las medicinas con tauta frecuencia que dudaba yo de si jamás podrían, hallar el verdadero remedio. A fin del año cese de ir al hospital y empece á tomar el aceite de hígado de bacalao pero sin hallar alivio, y llegue á la conclusión que mi mu rte

era cosa segura y que nada podría impedirla.

«Sin embargo, vivo auu y en buena salud hoy por hoy, y diré à Vds. el porqué en pocas palabras. En Abril, 1889, me encontré con un amigo, un tal Señor Groves de Southwick, quien me conté su propia enfermedad y me hablé del grande alivio que habia hallado por medio del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compré una botella y cuando la hube agolado, el alimento me sentaba bien y me sentí más fuerte. Cuatro botellas más completaron mi cura y desde entonces he gozado tan buena salud como jamás en mi vida. Soy jardinero, y he estado empleado en la casa del General Turnbull, The Hermitage, Southwick, por diez años. Con gusto contestaré à las preguntas que se hagan, (Firma) « William Goble.»

El diagnéstico del médico de Southwick fue acertado. La enfermedad d I Señor tioble era la indigestión y la dispepsta, algunos de cuyos sintomas indica este Senor en su escrito. Su sincero testimonio sirve para fortalecer si necesario fuese, la confianza popular en el Jarabe de la Madre Seigel como curativo de esta enfermedad predominante como intrincante. El jardinero de Southwick perdió dos años por no saber lo que hacer. Pero hoy está considerablemente mejor que un cadáver, v vivira, esperamos, muchos años para prestar á otros el fruto de sus conoci-

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Pre-

cio del frasco, 11 reales; frasquito, 8 reales.

### CRÓNICA LOCAL

Un cazador pur sang se lamenta, y con razón á nuestro juicio, de que exista un casetero de la línea del Norte tan afortunado en la caza que en menos de seis meses ha matado la frielera de setenta y tantas liebres: matar es. Con otro como él se aca-

ha la casta y no queda pelo en el campo.

El hecho no tendría nada de censurable en el tiempo anterior á la veda, pero en el momento en que esta ha empezado, parece oportuno que la Guardia civil pongucoto á las aficiones venatorias del citado casetero, obligándole á que en vez de las excursiones á que se dedica, y que seguramente le dejarán postrado, procure vigilar más el paso á nivel, de cuya custodia se halla encargado.

Cartas detenidas en la Administración de correos por desconocerse los intere-

salos:

Dona Modesta Herrera, procedente de Vitoria; dona Paula Gutiérrez, del interior; D. Tomás Garzón, de Orduña; doña Constancia González, de Aranda; D. Saturnino García Beate, de Herrera de Rio Pisuerga; D. Pedro Frias Presa, procedencia desconocida; D. Antonio Fernández González, de Palencia; D. Tomás Fonturbel Martinez, procedencia desconocida; doña Rosario de Diaz, id., id.; D. Tomás Cijano, id., id.; D. Manuel Calvo, de Cabeza; D. Ramón Callejas, de Altea; doña Arsenia Bajo de Artacho, procedencia desconocida; doña Maria Eugenia Alonso Pesquera, id., id.; D. Isidoro Alonso, procedencia desconocida; D. Benilo Angulo, de Haro; don Leandro de Abajo, del interior; doña Casilda Vivar y Franco, de Roma.

En la sección de Fomento de este Gobierno de provincia se han recibido los 41tulos de maestras elementales expedidos á favor de doña Vicenta García y doña Eleuteria Ruiz Lozano, las cuales pueden pasar á recojerlos á la oficina referida.

Por Real orden han sido nombrados médicos auxiliares de la Administración de justicia y de la penitenciaria de los Juzgados de primera instancia de Belorado y Briviesca respectivamente, los señores D. Sebastián Pedro Blanco y Blanco y don Ildefonso Diez Santa Olalla, cuyos señores han demostra to hallarse adornados de los requisitos legales.

A las once de la mañana de hoy ha tenido lugar el entierro del dignisimo director del Instituto provincial, habiendo revestido el acto gran selemnidad fúnebre. Presidia el duelo D. Fernando Mateo, pariente préximo del finado, asistiendo el

Los funerales se han celebrado en la iglesia de San Gil, la que se hallaba profusamente iluminada y llena de amigos del finado.

En el centro de la nave principal se había levantado el suntuoso catafalco que

posee la congregación de San Francisco.

Sobre la caja mortuoria, que era de forma ochavada y de las llamadas imperiales, figuraban tres hermosas coronas, dedicadas una por los alumnos del 5.º año del Instituto, y las otras dos por la familia del finado.

Llevaban las cintas los señores Alfaro, Llera, Mozo, Plaza, Llorente y Sebostián, acompañando al cadaver los empleados del Instituto, con hachas encendidas.

En señal de duelo ha cerrado ayer y hoy sus cátedras el Instituto provincial, ostentando á media asta la handera nacional.

Descanse en paz el que en vida fué modeto de laboriosidad y constancia en la penosa y dificil tarea de la enseñanza.

La Comisión previncial ha acordado informar al señor gobernador civil de la provincia, en el sentido de que proceda desestimar la reclamación formulada ante dicha autoridad superior por los representantes del gremio de tablajeros de esta capital contra el acuerdo del Ayuntamiento de la misma, en que determinó establecer un Banco regulador de venta de carnes para el servicio público, que empezó á funcionar el 14 de Febrero último.

Ayer se procedió al levantamiento del embargo que se había hecho á instancia de D. Salomón Pampliega en el establecimiento de haños de Arlanzón, el cual ha sido compra lo por el conocido industrial de esta ciudad D. Amadeo Fournier, quien lo ha cedido á su señor pa lee D. Julián,

Tambien se han interesado, según noticias, en la adquisición de dicho balneario los Sres. Pineda, San Pedro, Antón y Cisneros.

El día 3 del actual le fueron robados cuatro corderos de la tenada de su propiedad al vecino de Olmedillo de Roa, D. Patrocinio González.

Merced á las averiguaciones practicadas por la Guardia civil de Torresandino, se han detenido como presuntos autores del robo, dos individuos en quienes recaen vehementes sospechas, por haber encontrado en sus casas vestigios de las reses que habían sido robadas.

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal que con el título de *Medicina y Farmacia*, ha visto hoy la luz pública en esta población, periódico que vieno á defender los intereses de la asociación médica-farmacéutica de la provincia de Burgos.

Descamos á nuestro nuevo colega feliz exito en la campaña que se propone seguir y muchas suscripciones.

Con motivo de las funciones religiosas de Semana Santa el Sr. Gol ernador civil de la provincia ha dado orden para que asista á la Catedral la Guarde civil, que se halla disponible con objeto de conservar el orden.

La misma autoridad ha concedido permiso para que se verifique en la tarde del Viernes Santo, la procesión del Santo entierro, ordenando asimismo en un piquete de la Guardia civil vaya abriendo paso á la referida procesión.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de 1 v. congrio á 1,80 y 1,60, merluza á 1,20, 1,10 y 1,0), platusa á 0,80 y 1,00, abadejo 1,00, marra-

jo á 0,60, mero á 2,50, lubina á 2,00, sardinas á 0,70, anchoas á 0,50, besugos á 0,90 y chirlas á 0.60.

-El de cereales de ayer en esta capital careció por completo de importancia á causa de lo desapacible del tiempo; sin embargo, los precios se sostuvieron en alza.

De algarroba y otras semillas de pienso se hizo bastante venta por las dificultades que encuentra el ganado para pastar á causa de las frecuentes lluvias.

En el de Briviesca entraron unas 600 fanegas y se vendió el trigo á 46, 47 y 47 y 172 rs. fanega y la cebada de 25 á 26. Se nota bastante firmeza en el mercado de esta villa y gran animación.

Audiencia territorial.-Señalamientos para el día 7 de Abril de 1892: Sala de lo civil, pleito procedente del juzgado de 1.º instancia de Santoña entre D. Leon de la Cuesta y Doña Paula Ruiz, sobre pago de pesetas, Ponente Sr. Morales, Procuradores Gallardo y Pineda.

Sala de lo criminal, juicio por jurados, causa procedente del juzgado de Villadiego contra Pablo Gonzalez Alonso sobre robo, Penente Sr. Auja, Abogado Licenciado Martin, Procurador Gallardo.

Boletin militar.—Servicio de la plaza para el dia 7 de Abril de 1892.—Parada, San Marcial, hospital y provisiones, San Marcial, octavo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

Necrologia.-En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres de D. Celedonio Manero López, de 57 años, Fernan-Gonzalez 5 y del niño de 19 meses Domingo Rioseras Gallo, San Esteban 7,

La agencia mejor organizada de Madrid es la conocida Agencia Almodobar, Puerta del Sol 9, entresuelo izquierda, que se encarga de todos los asuntos que se le encomienden. Diríjanse á ella nuestros amigos y quedarán satisfechos de sus servicios.

Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indicador Perpétuo con esferas movibles y blok. Primero hoy entre los adelantos conocidos puesto que hace 20 dias se concluyeron. Complacieron á todos y á costa de grandes sacrificios se ha hecho nueva tirada por esto avisamos á nuestros suscriptores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado Durante todo el mes de Abril etc., puesto que ya no es posible dar más plazo.

## TRIBUNALES.

Anteayer dieron principio ante la sección segunda de lo criminal de esta Au. diencia, compuesta por los señores Vazquez Cernadas, Montero y Parga, las sesiones juicio por jurados en la causa instruida en el juzgado de Villarcayo contra Pedro Mata Rivero, Ramón Rodriguez Varona y Gregorio Lopez Gorzalez, por el delito de cohecho.

En sus conclusiones provisionales, el fiscal había referido los hechos del siguiente modo: «En 13 de Mayo de 1890 fué presentada por el alcalde de barrio de Huéspeda, Gregorio Lopez, una denuncia por sustratición de abono contra Vicenta Gonzalez, ante el juez municipal D. Pedro Mata. Después de presentada la denuncia manifestó el Gregorio á la Vicenta que ya sabía que tenía presidio para toda la

vida, y como no queria perderla, la dijo que todo lo arreglaría dándole 200 reales y enterraria la denuncia, á lo cual la Vicenta se resistió, y por fin accedió á entregarle la cantidad de 40 pesetas, y como no las tenía firmó al Gregorio un recibo de haberla prestado dicha suma, como efectivamente se la prestó para volverla á recoger de nuevo, entregando 90 reales al juez, y quedándose el Gregorio con lo restante. Posteriormente se celebró un Juicio de faltas por injurias entre el Gregorio y la Vicenta, saliendo ésta condenada al pago de 5 pesetas y costas, y en ocasión de celebrarse otro juicio el día 20 de Noviembre entre los mismos sobre el pago de las 40 pesetas, y siendo testigo en dicho juicio el Pedro Mata, temiendo pudieran denunciarle por el dinero recibido si no se arreglaba, propuso un arreglo, por el cual pagaría cada una de las partes la mitad, y él daría otra sentencia en el juicio de faltas anterior, absolviendo á la Vicenta y declarando las costas de oficio, con cuya proposición se conformaron todos, y se lleyó después á efecto.»

Estos hechos constituían á juicio del fiscal el delito de cohecho, del cual eran responsables los tres procesados, para los que solicitaba las penas de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional, accesorias, multa, indemnización y costas...

Las defensas solicitaron la absolución de los acusados.

En la primera sesión se practicaron las pruebas propuestas, examinándose ocho testigos y dándose lectura de varios documentos, con lo cuat se suspendió el acto.

En la sesión de ayer, que dió principio á las doce menos cuarto, el ministerio fiscal presentó escrito molificanto sus conclusiones, en el cual, refiriendo muy detalladamente los hechos objeto del proceso, los calificó de un delito de robo y siete de falseda l cometida por funcionario público con abuso de su cargo en documento oficial, considerando autores del primero á Pedro y Gregorio; de dos de los de falsedad á Pedro por inducción y al Ramón por cooperación, y de los restantes á este último como único responsable.

Las defensas protestaron contra la modificación de las conclusiones del fiscal, por tratarse de nuevos delitos más graves que los anteriormente calificados, y concedida luego la pulabra á las partes, informó el teniente fiscal señor Gago, encargado de sostener la acusación y luego los letrados Sres. Luis y Rozas, Gutierrez y García de los Ríos, á quienes estaban encomendadas respectivamente las defensas

de Pedro Mata, Ramón Rodríguez y Gregorio López.

A las cuatro de la tarde se suspendió la sesión, y reanudada á las siete, el presidente de la sección de derecho señor Vázquez Cernadas hizo con la elocuencia é imparcialidad que acostumbra, el resumen del juicio, y formuló después las preguntas á que habían de contestar los jurados, cuyo acto dió lugar á varios incidentes y protestas.

Después de dos horas y media de deliberación, el jurado pronunció su veredicto, que resultó ser le culpabilidad contra los tres acusados, y en su vista el fiscal modificó nuevamente sus conclusiones, calificando los hechos de un delito de estafa y tres de false de len documento público; pidió para Gregorio López, como responsable de la estafa, dos meses y un día de arresto mayor, y para Pedro Mata y Ramón Rodríguez como autores de las falsedades, catorce años, ocho meses y un día de cadena tem por al por cada uno de los delitos.

La defensa de Mara solicitó la absolución de éste, ó la incoación de nuevo sumario, y en último termino la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por haber cometido lo manhos por imprudencia temeraria sin mediar malicia.

El defensor de la nón Ro lríguez formuló una patición análoga á la anterior, y por último, el de con gorio López insistió en solicitar su absolución.

La sección de Derecho dictó sentencia apreciando la existencia de un delito de estafa y uno de falsedad; conceptuó responsable del primero al Gregorio, al cual impuso dos meses y un día de arresto mayor, y responsables de la falsedad á los otros dos procesados, á quienes condenó á las penas de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal, multa de 500 pesetas, accesorias y costas, y por último respecto al Ramón acordó elevar al Gobierno una exposición proponiendo que se le rebaje la pena impuesta á la inferior en dos grados, por resultar aquella notoriamente excesiva, dada la intervención del reo en el delito.

El acto ha terminado á las cinco y media de esta mañana, mereciendo elogios, que sinceramente les tributames, cuantos han intervenido en este proceso, por el celo con que han sabido desempeñar sus respectivos cargos, á pesar de la enor-

me fatiga que representa una sesión tan prolongada como la de ayer.

### CARTA DE MADRID

Madrid 5.

La cuestión del día, hoy como ayer, sigue siendo la de los petardos. En todas partes se habla de lo mismo, y los asuntos políticos y económicos han quedado á un lado para fijar la atención de las gentes en otro proble-

ma más dificil de resolver, cual es la cuestión social.

No se escasean los plácemes al Gobierno, á las autoridades y á la policía, y aparte de unos pocos que suponen que todo lo ocurrido es pura broma, y entre ellos se encuentra la mayor parte del vecindario, aplauden el celo desplegado por los jefes de la policía de Madrid, por la obra realizada con tan pocos medios como en España cuenta este importantisimo servicio público.

De modelo y ejemplo debe servir la habilidad aquí desplegada para los colegas de provincias, único medio de llevar la tranquilidad y la confianza

á todas partes.

POST I was do fee anien brosens so ar \* 1 \* 0 - 25 10 (pr.) 24 x El Juzgado de guardia, que ha sido el que ha practicado las primeras diligencias, estuvo anoche trabajando hasta las primeras horas de la manana. es declare hallower amedanence el dequelan declaraba

De desear hubiera sido que inmediatamente de la aprehensión de los dinamiteros se hubiera efectuado el registro en el Circulo anarquista, y tal vez los papeles que se encontraron quemados, obraran á estas fechas en poder del juez, y la importancia de dichos documentos lo prueba la prisa que se dieron en hacerlos desaparecer.

Sea de ello lo que quiero, el hecho es que á la fecha hay detenidos 19 individuos entre los que figuran algunos extranjeros, y se continuan practicando averiguaciones para descubrir las ramificaciones y los compli-

ces si los hubiera. Tara estar la tribasante acquitata la cue la

Esta tarde han sido conducidos á la Carcel Modelo todos los detenidos. y á la una se encargó del sumario el juez del distrito del Centro, señor Saavedra, que es al que le corresponde entender de este asunto.

The fare the survey of the state of the survey of the surv

Cuantos directa ó indirectamente intervienen en las actuaciones, guardan la más profunda reserva acerca de las diligencias que el juez ordena, así es que la información resulta dificil y deficiente.

Para que se juzgue hasta qué punto se lleva la reserva, he de citar el hecho de que un director de periódico de la situación, que es diputado, se acercó esta tarde al ministro de la Gobernación á preguntarle el resultado del análisis de los petardos, y le contestó en forma un poco ágria, que no tenía noticia alguna.

El análisis de los petardos debe estarse efectuando á estas horas, pero nada se ha podido averiguar todavia de la materia de que estaban cargados.

Las granadas son del sistema que se emplea para los cañones Pla-

Montheagle regard destroye flower II winder textellands bresident

sencia.

De otra clase de asuntos se ha hablado hoy muy poco.

En el consejo que el jueves celebren los ministros, quedará resuelto el

nombramiento de gobernador del Banco de España.

Ya la candidatura del señor Isasa no cuenta con tantas probabilidades, sin embargo de ser todavía la que tiene más. El señor Cánovas se propone consultar con el señor Cárdenas, pero se duda que éste acepte.

También ha dicho el señor Cánovas que había en el Gobierno dos ministros en disposción de ocupar dicha plaza; que se la ofrecería, y si acep-

taba alguno, ese sería el preferido.

Estos ministros son los de Gobernación y Gracia y Justicia. El señor Elduayen se tiene casi por seguro que la rechaza, pues su empeño consiste en pasar el 1.º de Mayo en el ministerio. ¿Aceptará el señor Cos-Gayón?

En el Congreso el señor Botella felicitó al Gobierno por la importante captura de los anarquistas realizada ayer y ha preguntado qué clase de medidas preventivas va á tomar contra los dinamiteros y si serán expulsados los anarquistas extranjeros. No se hallaba en el salón el señor Elduayen, pero contestó el ministro de Hacienda, asegurando que el Gobierno vela por la tranquilidad de España, á fin de evitar cualquier atentado de los bárbaros modernos, anticipando que los que resulten culpables serán castigados con rigor por el código.

Se ha leído después el voto particular del señor Garijo á los presupuestos del Estado, impugnándolo con mucha elocuencia el subsecretario de Hacienda señor Navarro Reverter, el cual analizó cargo por cargo para refutarlos, todos los que dicho voto contiene. Examinó después cada partida del presupuesto de los liberales y dedujo que muchas de las economías que proponen, unas son ilusiones, otras irrealizables por peligrosas y las más

no podrán llevarse á la práctica.

Le contestó el señor Moret, que defendió el voto particular diciendo entre otras cosas: «Este es el programa económico que el partido liberal ofrece al país y á la Reina»; frases que produjeron grandes murmullos entre la mayoría.

A última hora de la tarde han sido detenidos tres anarquistas que están declarando ante el juez instructor.

Mondob y lishin rilizari comunication at M. Lau les

### NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando canónigos: de la iglesia colegiata de Roncesvalles, á D. José Urrutia; de la catedral de Cádiz, á D. Luis Cano, y de la de Coria, á D. Manuel Ponce de León.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando, á su instancia, á D. Manuel Goyanes, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Almendralejo.

Nombrando fiscal de la de Lorca á D. Rafael Castellanos, presidente de la de Cangas de Onís.

Trasladando, á su instancia, á magistrado de la de San Clemente á D. José Otonel, que sirve igual cargo en la de Llerena.

Se halla enfermo de alguna gravedad el graciosísimo escritor D. José Estrañi, pacotillero de La Voz Montañesa de Santander.

No hay que decir cuánto deseamos su restablecimiento.

En breve, según dicen los periódicos de Madril, será aprobada una disposición del ministerio de Fomento obligando á las compañías de ferrocarriles á que lleven en todos los trenes personal sanitario con su correspondiente botíquin.

Nos parece una medida muy acertada.

Dice La Libertad de Vitoria que para et dia 20 de este mes, irá á Bilbao el batallón cazadores de las Navas en previsión de los sucesos que quizás surjan con motivo de las huelgas de 1.º de Mayo.

Ayer tarde á las cuatro se reunió el Cabildo catedral de Valladolid con objeto de proceder al examen de bulas, de tomar posesión el Dean en nombre del nuevo Arzobisp) y de acordar el ceremonial con que dicho ssuor ha de hacer su entrada el sábado próximo.

El Sr. Cascajares llegará en el mixto de las seis de la tarde del viernes y pasará á alojarse en el convento de Filipinos.

Anteanoche, á la salida del tren correo de Santander, uno de los empleados en la estación, evitó que ocurriera una desgracia lamentable.

Dos viajeros que no oyeron la señal de salida quisieron montar en el tren, cuando este se puso en marcha, y hubieran sido cogidos por alguno de los coches, si no les contiene dicho empleado, cuya previsión merece elogios.

Los viajeros tuvieron que aguardar la l.egada del tren de Asturias, en el que prosiguieron su viaje.

### A REVENTARNOS TOCAN

Ó

### LOS DINAMITEROS DESENVUELTOS.

Por fin,—como escribiría La Correspondencia,—nos hemos decidido á traducir

al castellano las dinamiravacholerias con tan extraordinario éxito representadas en París.

El telégrafo habrá enterado á ustedos de lo ocurrido ayer tarde.

El Congreso, que ha sido teatro de lanto sainete, estavo á punto de convertirse en escena de espeluznante tragedia.

Por fortuna nuestras autoridades celosas velaban por el reposo social, y aunque la atmósfera estaba preñada de amenazas, no han permitido que éstas dieran á luz y han hecho abortar los planes de los dinamiteros, que nos querían poner á parir. Y ustedes perdonen la obstetricia del simil.

Ignórase aún que clase de sustancia contienen los cartuchos recogidos á los anarquistas, pero indudablemente debe ser cosa de mucha sustancia ó asustancia por lo que nos asustan.

Después de todo, no tiene nada de particular que llevaran al Congreso, por donde tantísimas cartas salen todos los días, dos miscrables cartuchos más.

El proceso avanza con grandísima rapidez y se cree que quedará terminado en

A pesar de ello, hay quien cree conveniente suprimir la instrucción de los sumarios, cuando se trata de esta clase de reos para los cuales no hacen falta jueces instructores, sind destructores.

Los anarquistas presos parece que no comprenden el rigor de las medidas adoptadas contra ellos.

-¿Qué profesión ejercen ustedes?-les preguntaba anoche el gobernador. Y ellos respondian orgullosamente:

-Inventores.

-Y que han inventado ustedes.

-Máquinas para volar.

Por desgracia para ellos, les han cortado los vuelos de la imaginación, y está probado que aunque no vuelan son pájaros de cuenta, á los cuales les hau salido de repente Alas, es decir, críticos, porque no hay quien no los critique y condene.

Ellos por lo visto, aunque son aves, y no de buen agüero, no están por los procedimientos su-aves, y hartos de sufrir la explotación burguesa quieren explotar al mundo entero.

El señor ministro de la Gobernación ha prohibido los juegos de azar, pero no podrá prohibir que nos azaremos.

Una cosa es tallar y otra estallar.

De los dos detenidos parece que uno es el mismo que colocó un petardo en la embajada española de Lisboa.

-¿Es cierto que está usted complicado en eso de la embajada?-le preguntaban ayer; y él no respondía, como es natural, porque á nadie que está en su situación le gusta que le vengan con embajadas. Ni con ensubidas.

— ¿Qué dice el francés?—le preguntamos aver á un guardia de los que custodian.

al otro anarquista, y nos repuso:

—No habia: no hace más que mugir.

-Cuando le preguntan, centesta: ¡Oúil

Para estos apóstoles del anarquismo el mundo necesita un segundo diluvio que lo barra de impurezas y no permita que se salven en el arca más que dos anarquistas de cada especie: y de eso del arca es de donde precisamente proviene la denominación de anarquistas.

La prensa dice que los planes de los detenidos eran vastísimos: después del Congreso se haría volar el Senado—entonces si que se po trían ver volar... muchas cosas—luego el Palacio Real, y así subversivamente que dice Cávia. Por fortuna estos planes que estaban muy bien educados, se han descubierto, y se ha podido evitar la campanada.

El señor Cánovas que es el autor de la Campana de Huesco,, y un esta lista de

muchas campanillas, parece que se propone obrar con gran energia.

Lo cual no es raro, porque estos sustos despiertan á cualquiera la gana de obrar.

—Dicen que los anarquistas libres preparan una asonada—le dijo ayer un periodista en la Presidencia, y D. Antonio contestó:—Conque asonadas, eh? Pues que se descuiden, y hago con ellos una *Campana de Madrid*, que suene más que la de Toledo.

Luis Villazul.

### TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 58,31, 58,43, 57,93 sin cupón.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español,

58,12. It is a man in recent to nonlinearing an one so like

Buenos Aires 5.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 345.

Bruselas 5.—En las minas de Baucaux, cerca de Seraing, se ha descubierto el robo de 200 cartuchos de dinamita y 40 cartuchos de pólvora comprimida.

La noticia de esta desaparición de explosivos ha causado grandísima

sensación, y la intranquilidad es general,

Las autoridades redoblan su vigilancía, pues según se asegura, tienen el convencimiento de que los cartuchos sustraídos, están destinados para emplearlos durante las manifestaciones de 1.º de Mayo próximo.

La opinión pública reclama del Gobierno la adopción de enérgicas medidas que garanticen el mantenimiento del orden, y que proceda con ex-

tremado rigor contra aquellos que pretendan turbarlo.

Londres 5.—Según un despacho de Buenos Aires, que acaba de recibirse, va renaciendo la calma en la República Argentina, normalizándose la situación.

El despacho dice que no se ha hecho ninguna detención entre los individuos del ejército, y que el Sr. Irigoyen, candidato de los radicales para la presidencia de la República, ha sido puesto en libertad.

Paris 5.-L'Eclaire publica hoy el relato de una conversación cele-

brada con el director del periódico El Anarquista.

Este último declaró que el Gobierno emplea el sistema del terror para combatir el anarquismo y que en este camino le siguen varios anarquistas, no pudiendo prever las consecuencias que han de resultar de esta línea de conducta.

Añadió que los medios de rigor serán impotentes para hacer desaparecer el anarquismo, el cual subsistirá siempre, mientras no desaparezca la miseria Habana 5.—Hoy ha llegado á este puerto, procedo de la Península, el vapor correo de la compañía Trasatlántica Reina Contina.

Paris 5.—La persona con quien dice L'Eclaire la noy que ha conferenciado, es Alvarez, director del semanario El Ana mista.

Paris5.—Los periódicos publican largas res $\|\cdot\|_{2}$ acerca del complot anarquista de Madrid.

Esto, unido al robo de dinamita de que dan cuenta hoy los despachos

de Bélgica, ocupa preferentemente la atención de la prensa.

Como la última noticia coincide con la de sustracciones de dicha materia explosiva en otros puntos, se deduce que el partido anarquista se propone realizar en breve nuevas tentativas en diferentes países.

Se dice que por iniciativa de Alemania, de acuerdo con Inglaterra, los gobiernos europeos van á tratar sériamente de la adopción de medidas colectivas para poner correctivo á la propaganda anarquista, y á sus criminales empresas.

nales empresas.

Algunas naciones de Europa se proponen reformar sus códigos respec-

tivos en sentido anólogo á la ley votada por las Cámaras francesas.

Paris 5.—El 4 por 100 exterior español ha abierto con mucha firmeza en la Bolsa de hoy, llegando hasta 58,43 sin cupón: pero después ha bajado rápidamente 50 céntimos.

Londres 5.—El Gobierno inglés está resuelto á mantener el decreto prohibiendo la importación en las islas británicas del ganado procedente de España y otras naciones del continente europeo.

Fabra.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## MATÍAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

# LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarmos de España.

O icinas: PALMA ALTA, 8. Depósito Central: MONTERA, 25.

CAME STORY ASSESSMENT OF THE POST OF

## LOS MÃOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

### ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

### ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

### EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

### PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

## Ténico reconstituyente

de Lafont

Compuesto de guina, hierro, pepsina y contora de narcaja agria con vino de Médiaga.

Combate rápidamente la debilidad, inapetencia, cómios, entermodades del estómago, maras á gentacios, fielmes, vabilins de cabeza, anomo, eltrosis y regulariza el periódo mestrual.

Para más pormenores véase el prespecto que acomputa á in bote la, la cual debe llevar la inscripción siguiente:

TONICO RECONSTITUYENTE DE LAFONT.-BILBAD.

Venta en las tarmacias y droguerias y en la del autor. Campo Volantia. 7 Dirbao.

En Burgos: Farmacia de V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acredita los prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tísis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO-12 FRASCOS 96 REALES

DE VENTA Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚME-RO, 6. BARGELONA.

En Burgos: Sainz Valpuesta. Y en todas las principales farmacias de España y Americas.

### SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Les fondos de esta companía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma tabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIO-NISIO MONEDERO.

Esta Companía liquido y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

### ALMACEN DE MUSICA

TATE

### BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos músicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecanteos, Bandeones, Banjos o guitarras arábes, Mandolinas de todas estas, coarinas de todos tos tamaños, panderetas (alta novedad), para pir tar y varios juguetes musicales.

### La Epilesia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

La Viruela

Curación rápida y segura con las Pildoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pilderas en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Dapósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Liera, Farmacias,

### TODO EL MES DE MIRAI ABRIL Y HASTA EL

12 DE MAYO DE 1892

todos nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el magnifico Calendario Indicador Perpétuo de esferas movibles y con blok (Taco)

DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO para evitar recla-LEASE DETENDAMENTE ESTE ANUNCIU maciones, pasada la fecha que anotamos, pues nos seria imposible el entregar más Calendarios. HACE 20 días que los Calendarios se han concluindo y en vista de que son muchos los suscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los Sres E. Sanz y C.\* recibian cada día cartas suplica doles un nuevo piazo ó si podian hacer pedidos ete, etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y que conceido Calendario hay que tener presente que se flja un número determinado para España, por lo tanto este corto número que para complacer à los que podamos, podemos disponer, tenrase presente que desde noy nasta el 12 de Mayo próximo todos nuestros suscriptores y lectores, tanto de esta como de fuera que no hayan podido recoger o dirija na precisamente y directamente los paddos à los representantes de la Prensu Asociada spes. E. Sanz y Compunia calle de Aribau n.º 54 (casa chaflan) Barcelona, remitiendole cuatro pesotas por cada Calendario en letra de fuel cobro del Giro-mutuo ó se los de correos, (si son sellos es prudente certificar la carta y desde el taller especial de Barcelona, se le remitire el elegante Calendario Tradicador Propético dentro de una grande y fuerte caja de cartón libre de todo gasto y vertificado hasa su domicilio, sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el do Perpetuo dentro de una grande y fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el
pedido pongan hien el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provinció, etc. cada uno de mestros
suscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después
del día 12 de Mayo 1832, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada
por el gran número que había que hacer y su mueho coste.

No importa que muestros suscriptores y lectores, adquieran el Calendario, en fecha
avanzada del año, pues como es Perpétuo siempre queda para los años sucesivos el camhier el hole en tamaño más grande o camo se guiera puesto, rae así flavra los segulars de caba-

har el blok en tamaño más grande o como se quiera puesto que así figura las señales a la cabecera del elegante Calendario. Dobo precisamente recogerso en este tiempo.
Ducesto que nos es imposible darlo el uno que viene. No deseamos hacer
auy extenso este anuncio pues de anotar aqui toda la relación seria prolijo, pues todo el mando lo conoce, sole diremos que este grande y hermoso Calendario indicador perpótuo se compone de 52 piezas, y seis bonitos colores convinados y mide 49 centimotros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que com este artistico y grande Calendario por la

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera movible ó sea la rueda y las dos casillas que dice « Tabla de los años» y Tabla que indica los dias etc. las dos combinadas se puede saber el dia en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el dia de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc., no solo de este siglo sinó de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

dirigirse Indica el Para reeden a la Dirección q cupón.

DIARIO DE BURGO

ÚLTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º..

CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO

Vale por \_ Dirigirse á los representantes de la prensa asociada

E. SANZ y Ca-Barcelona Calle de Aribau, 51, (casa chaflan)

cupon al hacer retailir

NOTA. El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos lo posible per complacer a todos, con 'a prontitud que deseariamos.

### ULTIMA HORA

(TRLEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 6.-4,5 t. (Núm. 713.)

Abierta la sesión del Congreso, el Sr. Romero Robledo lee los presupuestos de Cuba, en los que se introducen cuatro millones de pesos de economías, resultando en ellos un superabit de 357.500 pesetas.

MADRID 6.-3,50 t. (Núm. 761.)

El juez especial nombrado para instruir el sumario que se forma con motivo de la detención de dos anarquistas, se ha encargado ya de la causa, habiéndose tomado infinidad de declaraciones que arrojan bastante luz acerca de los propósitos que animaban á los detenidos, y que vienen á confirmar las noticias que ya he comunicado.

Las declaraciones prestadas por Lucía Prada revisten cierta gravedad, y de confirmarse sus manifestaciones, tendrá el juzgado que entender en varias causas por ciertos crimenes que hasta ahora no se habían descubierto.

MADRID 6.-3,50 t. (Núm. 769.)

Los anarquistas Debats y Ferreira han nombrado abogado defensor à D. Juan Echevarría.

Se han cerrado y sellado las puertas del Círculo anarquista, circulando rumores de haber sido encontradas las cajas de dinamita que fueron sustraidas del parque de Málaga.

MADRID 6.-4 t. (Núm. 708.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 63,45. Idem fin de mes, 63,20. Idem exterior, 68,20. Idem Deuda amortizable, 76,60.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1836, 101,85.

Acciones del Banco de España 337,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 87,00.

Cambios sobre París à ocho días vista, 17,00.

Idem sobre Londres à ocho días vista, 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 58,43. Mercadosostenido.